Nombro la Ciu; por alcs a Dn Anto de Mra y Dn Mg; Lopez clares Da in verbas de los bage
notorios nobligaz=

Diputados { Trato de Nombrar Diputados de Abastos y Caserias della Ciu para los dos
Veinte y quatro Vo; an=

Para monteagudo a Nicolas mro y Pedro melgara=
Para venta San a Dn Sus Man; y Anto; Hrz=
Para torrequera; a Sulo; sanchez=
Para Malmar a Pedro Cuesta; y Anto Hernan Nuñez=
Para lanera; Joseph Cuellar; y Sus Hrz Peral=
Para lo mismo a Pedro de torres Fromi; a los Gil Guerrero y Sus Hrz Peral=
Para monte hermoso Joseph Tamin=
Para hera alta Pedro Pisante=
Para Sanadi Diego Joseph Baeza=
Para Cuesta de los Olmos Bartol y Fernando Corvalan=
Para Guadalupe Sus Muñoz; y Anto Franz Lopez=
Para Sarali mano; Pedro Cascales Perez=
Para Alpizer Gaspar Manzano=
Para Algezares Salli; mesqueres y Dn Fran; mesquer=
Para casas de Baay; a Pasqual Hrz=
Para los Garres; Fines Agarizio=
Para seca Fines Briones elmeno=
Para la Raia Sus Hrz Marianas y Sus; mreto=
Para el Llano labrujas Andres de Sara; Ag; de la Rosa y Diego Prieto=
Para Santomi; a Barto Mesa Pena; y Anto Fernando Penalver=
Para Benicl; los que fo; fueron del S Dr Gil Anto de Molina=
Para Benicl; los que fo; fueron del S Dr Fran Molina Reos=
Para zinco arquerias Alguero fueron del S Dr Fran Molina Reos=
Para Corvera Fernando Alcaraz y Pedro Garzia=
Para Calaveras y Pinatar Fran; Alcalabeso; y Anto de la Parroq; a mucha Joseph segura=
y la Cacalar a Pedro Perez; y la Cagrasuela Sus de Plaza=
Para las Canadas a Dn Pedro Melchor Lopez=
Para Pacheco Dn Perez y Juan Sanchez= y Anto de Ximenao Pedro Andres=
Para Rodas; Fueron Dn Fran; Canellas a Reses y fo gozan a nuevo Diputado
Acordo q se cite al Diputado de Sorma=
Q se le de q a cabado el oficio de Sorma=
Porteros { Lazud; acuerda q se de a los porteros de sala de aguin; quatro du; vellon de gratif; como
se le dio q el dho Sorito; de Propios con cabeca Cuerno Vezino y toma de Razon=
Lazud de enfrente Alm; de los zinco oficiales de Alberca; mayor de aguin; en
q pidieron q el dho Sorito; que tienen en lo que cure y fo via de q Gualdo se le de
Cabeca de Cuerno q pareziere de la Ciu; Acordo q de los Porteros de Propios
q; del dho Sorito; sean q cure a Dn Pedro Fas; Calderon escribano mayo; de ayun
tamientos dos vellones de Gualdo de la Audiencia Entrada Hrz; q cure en cabeca
Cuerno Vezino dho Dn Pedro y toma de Razon se le acaran buenos=
Lazud Acuerda q cure en forma del Conte; se dio q ache en libranza=

Albercas { Franz; min=